

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/04/18 Hs. 10:45
Numero:	190 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 65 /2018
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 5 de Abril de 2018.-

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 18 de Abril del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

El ordenamiento del tránsito vehicular, para la generación de herramientas orientadas a la Seguridad Vial, es uno de los principales ejes de acción e intervención que nos convoca a pedido de los vecinos, que advierten diversas falencias y dificultades para la circulación en distintos puntos de la ciudad.

En esta oportunidad hemos detectado una situación de riesgo que se registra diariamente en un tramo de la avenida Perito Moreno, en plena zona Industrial; con aquellos conductores que circulan en sentido Sur- Norte (desde la zona del Puente sobre el Arroyo Grande hacia la 640 viviendas), cuando intentan doblar a la izquierda para tomar la calle Celestino Dalmazzo (en el sector de la Comisaria 3ª, ingreso al Barrio 60 viviendas).

Allí se forma una peligrosa fila de automóviles puesto que aquellos que quieren efectuar dicha maniobra deben detener su marcha para poder girar, originando serios inconvenientes en la circulación vehicular y el consiguiente riesgo de accidentes, sobre todo teniendo en cuenta la velocidad que se registra en la mencionada Avenida.

En la búsqueda de herramientas para evitar inconvenientes al vecino y disminuir los riesgos de accidentes, entendemos que la construcción de una **dársena de giro** sobre la avenida Perito Moreno solucionaría el conflicto y aportaría al ordenamiento del tránsito de la zona.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

Gaston AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

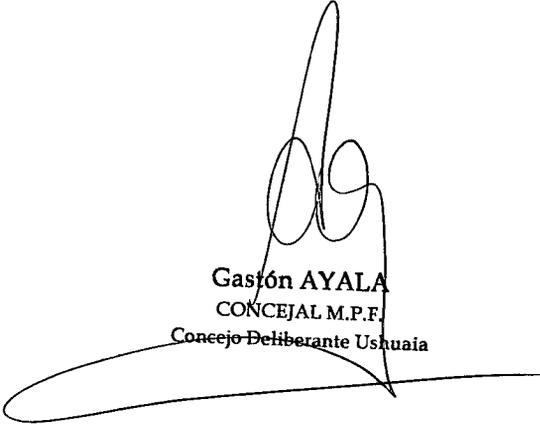
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la construcción de una Dársena de Giro sobre la avenida Perito Moreno, a la altura de su intersección con calle Celestino Dalmazzo.

ARTÍCULO 2º.- De Forma.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia